

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°20

RECOLETA, 18 MARZO 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el funcionario Secpla, don Marcelo Madrid Díaz; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2014 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. AUMENTO DE INGRESOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05			CX C Transferencias Corrientes		
	03		De Otras Entidades Públicas		
		007	Del Tesoro Público	56.875	
			SUBTOTAL	56.875	0
			VARIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	+M\$56.875	

2. AUMENTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
23			CX P Prestaciones de Seguridad Social		
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	56.875	
			SUBTOTAL	56.875	0
			VARIACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	+M\$56.875	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL